

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

LAURA VANESSA, CORDÓN CHINCHILLA
 Nit Emisor: 70771065
 LAURA VANESSA CORDON CHINCHILLA
 8 AVENIDA 21-13 COLONIA MARISCAL, 3 zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E315AC9E-6F79-4E44-BA99-C3E337D0758B
 Serie: E315AC9E Número de DTE: 1870220868
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-sep-2023 17:27:33
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 17:27:33
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN EL VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA, DEL 01/09/2023 AL 30/09/2023, SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-588-2023.	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	16,000.00	

* No retener, , resolución No 6168220211420424 08/03/2021
 * No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Laura Vanessa Cordon
 * ENCOMIENDA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 COL.: 26819

Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Viceministro Encargado del Área Energética

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Viceministro
Edward Enrique Fuentes López
Viceministro
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-588-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DEL ÁREA ENERGÉTICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren como enlace entre el Despacho del Ministro y el Vicedespacho Encargado del Área Energética, como Dirección General de Energía en temas relacionados al Ente Operador Regional -EOR- y el Organismo Internacional de Energía Atómica -OIEA-

- Gestión y seguimiento a solicitud de Permiso a Presidencia para la participación convocatoria a Reunión de Comité No. 09-2023 y Sesión Ordinaria No. 08-2023 del Ente Operador Regional -EOR- de Manera Virtual.
- Envío de Informe de la participación en Reunión de Comité No. 09-2023 del EOR, atendida de manera virtual.
- Traslado de Distintas Convocatorias del OIEA a las entidades involucradas a nivel nacional, sobre cursos y capacitaciones que dicha entidad imparte en formato virtual y presencial.
- Seguimiento a la aprobaciones y designación de personal del Ministerio de Energía y Minas en cursos del OIEA, como las gestiones para solicitud de permiso a Presidencia y notificación al MINEX.

c) Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren como enlace entre el Vicedespacho Encargado del Área Energética, Despacho del Ministro y la Unidad de Planeación Energético Minero -UPEM-

- Seguimiento y gestión a temas relacionados al Despacho del Ministro con la Unidad de Planeación Energético Minero -UPEM-, descritos a continuación: PEG 2024-2054, PET 2024-2052, Estrategia de Movilidad Sostenible.
- Seguimiento y gestión a temas relacionados al Despacho del Ministro y el Vice despacho Encargado del Área Energética: Informe de Transición, Logros Institucionales de la DGE, Avance de Metas Físicas y Financieras.

d) Asesorar en la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales, desarrolladas dentro y fuera del país

- Coordinación y seguimiento a audiencias sostenidas con personal del MEM como: Vicedespachos; Direcciones y Unidades del Ministerio.
- Coordinación para reunión a distancia de Junta de Comisionados de la CRIE número 206, como seguimiento a firma de Acuerdos y Resoluciones discutidos en dicha sesión.
- Coordinación para atención de reunión previa y Sesión No. 14-2023 de la Comisión Nacional Petrolera.
- Coordinación para reuniones Semanales del Consejo Directivo del INDE.
- Coordinación para reuniones Semanales de Gabinete de Gobierno.

e) Asesora en el seguimiento de los compromisos adquiridos, derivado de las reuniones sostenidas entre el Vicedespacho Encargado del Área Energética y Ministerio de Energía.

- Informe de Transición de Gobierno y entrega de Carpeta Institucional.

f) Brindar asesoría como enlace del Vicedespacho Encargado del Área Energética, Despacho del Ministerio de Energía y Minas con agentes del sector energético nacional e internacional

- Seguimiento y coordinación de reuniones con agentes del sector energético descritos a continuación: Comisión Nacional de Energía Eléctrica; Administrador del Mercado Mayorista; CONECTA; Comercializadores.

g) Asesora en el seguimiento de los compromisos adquiridos, derivado de las reuniones sostenidas entre funcionarios e Instituciones de Gobierno, Instituciones privadas y Organismos Internacionales

- Seguimiento a reuniones con SEGEPLAN relacionadas a entrega de Carpetas Institucionales de Transición.
- Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones con PGN y MINECO sobre Arbitrajes.
- Seguimiento a Firma de Acuerdos y Resoluciones de la Participación en reuniones como Comisionados ante la CRIE.
- Seguimiento a Firma de Actas de sesiones celebradas en la Comisión Nacional Petrolera.

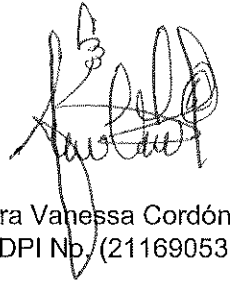
h) Asesorar en la redacción de respuestas oficiales y la logística de seguimiento de los documentos, informes y respuestas que las diferentes Direcciones y Unidades que el Viceministro debe brindar a las diferentes instituciones

- Redacción y seguimiento a respuesta oficiales para: Presidencia de la República, Instituciones Públicas, entidades privadas del sector energético, designaciones oficiales para organismos internacionales, como solicitudes para Direcciones y Unidades del MEM.

i) Apoyar en las actividades de coordinación administrativa, que la Autoridad Superior disponga

- Coordinación para la participación en el Acto Fase I Museo del Caracol, Parque Nacional Takalik Abaj; Logística para atención de reuniones con entidades internacionales; Solicitud de Plan de Acción y divulgación del Diagnóstico Institucional de Transparencia del MEM; Presentación de requisitos formales y trámites propios del Despacho Superior.

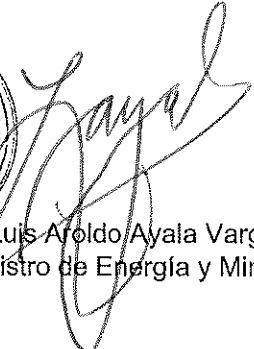

Atentamente,



Laura Vanessa Cordón Chinchilla
DPI No. (2116905382005)



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas